

**ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 39/2022  
Y SU ACUMULADA 41/2022**

**PROMOVENTES: INSTITUTO NACIONAL DE  
TRANSPARENCIA, ACCESO A LA  
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS  
PERSONALES Y COMISIÓN NACIONAL DE LOS  
DERECHOS HUMANOS**

**SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS  
SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS  
CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE  
INCONSTITUCIONALIDAD**

En la Ciudad de México, a diecisiete de junio de dos mil veintidós, se da cuenta a la **Ministra Norma Lucía Piña Hernández, instructora en el presente asunto**, con lo siguiente:

<b>Constancia</b>	<b>Registro</b>
<b>Escrito</b> de Iván Alfredo Montes Flores, titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno, como representante legal del Poder Ejecutivo del Estado de Sinaloa.	<b>009912</b>

Ciudad de México, a diecisiete de junio de dos mil veintidós.

Agréguese al expediente, para que obre como corresponda el escrito de la persona titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno, como representante legal del Poder Ejecutivo del Estado de Sinaloa, con la personalidad que tiene reconocida en autos.

**Notifíquese.**

Lo proveyó y firma la **Ministra instructora Norma Lucía Piña Hernández**, quien actúa con la Maestra Carmina Cortés Rodríguez, Secretaria de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.

AARH/PLPL 06

